Acta de inicio Contrato CGR-CPS No 013 - 2026 de fecha 30 de enero de 2026 – Contratista ANITA MARCELA BELTRAN ACOSTA

En el municipio de Pereira a los 03 días del mes de febrero de 2026, en la Contraloría General del Risaralda se reunieron **PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ** en calidad de Supervisora y **ANITA MARCELA BELTRAN ACOSTA** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato No. **CGR-CPS-013-2026**.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA
CONTRATISTA	ANITA MARCELA BELTRAN ACOSTA
NIT O CEDULA	1.088.308.722
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad No 24 del 26 de enero de 2026 Registro No 13 del 30 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	5 MESES
FECHA DE INICIACION	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	02 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	02 DE JUNIO DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.000.000
ANTICIPO	N/A

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el contrato.

OBSERVACION No 2: El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados, así como informes mensuales en el formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

Igualmente, se verificó el cumplimiento de los requisitos de la legalización del contrato, encontrándose que cumple con lo allí estipulado y por lo tanto se procede a autorizar su ejecución.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 03 días del mes de febrero de 2026.



PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ
Supervisora



ANITA MARCELA BELTRAN ACOSTA
Contratista